

9

Don Juan de Lara en el día de
 lunes de febrero de mil y seiscientos y cin-
 que y noventa y tres años en la villa de
 San Juan de los Rios de Guzman de la
 afortunada y confina con los cantos del ser-
 vicio de Dios nuestro y bien de esta República
 en la sala de su ayuntamiento co-
 mo lo manda con lumbre de su real cédula
 Don Antonio García de Alcaraz Corregidor
 y Justicia mayor en j. de San Juan de los Rios
 García de Alcaraz alcaide ordinario Don
 Diego García de Alcaraz. Don Pedro an-
 daluz. Don Juan de la Cruz Quintero
 de la Cruz. Don Miguel de Benavente
 Don Fernando Botia y quebe de Don
 Juan de la Cruz. Don Pedro de
 Lober. montañés Don Diego de parra
 Don Juan. Reg. Don Juan marín
 Leon

Don Juan de Lara en el día de
 lunes de febrero de mil y seiscientos y cin-
 que y noventa y tres años en la villa de
 San Juan de los Rios de Guzman de la
 afortunada y confina con los cantos del ser-
 vicio de Dios nuestro y bien de esta República
 en la sala de su ayuntamiento co-
 mo lo manda con lumbre de su real cédula
 Don Antonio García de Alcaraz Corregidor
 y Justicia mayor en j. de San Juan de los Rios
 García de Alcaraz alcaide ordinario Don
 Diego García de Alcaraz. Don Pedro an-
 daluz. Don Juan de la Cruz Quintero
 de la Cruz. Don Miguel de Benavente
 Don Fernando Botia y quebe de Don
 Juan de la Cruz. Don Pedro de
 Lober. montañés Don Diego de parra
 Don Juan. Reg. Don Juan marín
 Leon

